

Decreto N° 1318, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte Sánchez y Mella al profesor Ramón del Orbe y del Orbe.

(G. O. N° 9036, del 24 de Mayo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1318

CONSIDERANDO los altos merecimientos del educador dominicano profesor Ramón del Orbe y del Orbe;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede al profesor Ramón del Orbe y del Orbe la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1319, que concede incorporación a la Asociación "Fundación de Crédito Educativo.

(G. O. N° 9036, del 24 de Mayo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1319

VISTA la Ley N° 520, sobre Asociaciones que no tengan